

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Fontes número 4,
cuarto segundo de la derecha.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs. trimestre: fuera 8, id. id:
en la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año II.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 112.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 20 de Octubre de 1872.

EL AYUNTAMIENTO

Y LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

Hemos visto con verdadero placer que desde el próximo pasado mes de Setiembre, el Excmo Ayuntamiento de esta capital está dando señales bien marcadas de su vida administrativa.

Se han estendido algunos cargos de arena y grava por el firme de la magnífica y ancha avenida que sirve de ingreso á esta poblacion, desde la estacion de nuestra via-ferrea; en algunas de las calles más principales y concurridas se ha practicado igual operacion, haciendo además en otras verdaderas reparaciones que con grande urgencia las reclamaban.

Tambien hemos visto que en el teatro y en la carcel se están efectuando obras indispensables para la conservacion de estos suntuosos edificios, y que se proyectan en otros con el fin de librarlos de una ruina segura.

Despues de cuatro largos años, desde Setiembre de 1868, en que la gloriosa vino á destruir las justas esperanzas que los buenos murcianos habian concebido de que nuestra hermosa ciudad seria una de las notables de España, por las mejoras verdaderas que estaban practicando, la paralización más completa de las obras públicas destruyó tantas y tan lisonjeras ilusiones.

Las mejoras de las poblaciones son hoy una imprescindible necesidad social, asi como sin un buen sistema de conservacion permanente no es posible mantener las calles en perfecto estado de cómodo tránsito, ni los edificios públicos en el máximo de estabilidad y decoro que á todo pueblo culto conviene: no es posible pues sin la positiva economia que este sistema proporciona, que aquellas mejoras sigan en constante y progresivo aumento.

La paralización traida por los funestos acontecimientos de 1868 produjo males irreparables á esta ciudad, porque no solo motivó la suspension de los adoquinados de sus calles, emprendidos con la mayor decision y energía, sino que se abandonaron las empedradas por el antiguo método, hasta el punto de ser peligroso el tránsito de algunas, dando con este proceder una trégua indefinida al perfeccionamiento de los edificios, plazas, paseos, jardines é ingresos de esta poblacion que están al cargo y cuidado de la municipalidad.

Pero segun al principio indicamos, tan fatal paralización de los trabajos públicos llega felizmente á su término, y desde luego se ocurre preguntar ¿en que ha consistido la larga suspension que estos han experimentado? ¿porque hoy se han promovido á la vez en distintos puntos de esta capital?

La contestacion es muy obvia. Agotados, mejor dicho, estinguidos por completo todos los recursos que constituian las rentas del municipio por

las impracticables, cuando no absurdas teorías económicas proclamadas por la revolucion, fué imposible á este sufragar gasto alguno, ni aun en los objetos más preferentes de los distintos servicios encomendados á la administracion municipal.

Público ha sido, que apenas ha podido disponer de fondos para pagar al empobrecido sereno: que el empleado más laborioso ha pasado por el duro trance de ver sufrir á su familia querida no pocos dias de aflictiva y dolorosa miseria; que el maestro de cuya ciencia depende la primera educacion y enseñanza del tierno niño que forma la esperanza de la patria, han experimentado las más duras privaciones; que en fin, todo el personal dependiente de la municipalidad ha sido victima de la carencia fatal de los fondos públicos.

Las innumerables familias que libraban su susistencia con el producto de su trabajo en estas obras y en proveer el material indispensable para su construccion quedaron tambien sin pan, porque cuando no se podian satisfacer aquellas obligaciones tan sagradas, habia forzosamente que renunciar á toda idea de mejora en esta capital.

Este estado tan aflictivo obligó á nuestro Ayuntamiento á restablecer la contribucion de consumos en mal hora suprimidos. La experiencia práctica de más de medio siglo ha demostrado por fin, que no hay otro medio más positivo para atender con regularidad y firmeza á las muchas atenciones que sobre aquel pesan.